

municaciones, Complejo Politécnico, Carretera de Valencia, kilómetro 7,700, Madrid.

Los aspirantes serán llamados por orden alfabético comenzando por aquellos cuyo primer apellido empiece por la letra L.

Los aspirantes que figuren en las listas provisionales de excluidos podrán subsanar, en su caso, los defectos que hayan originado su exclusión hasta el momento de la realización de las pruebas.

Los aspirantes que no figuren ni en la lista de admitidos ni en la provisional de excluidos serán admitidos en el momento de la realización de las pruebas siempre que justifiquen haber presentado la instancia dentro del plazo establecido.

La composición de la Unidad de Selección y las listas de admitidos y provisional de excluidos, se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162 y calle Alcalá, 9 y 11) y en la Dirección General de Informática Tributaria (calle Santa María Magdalena, 16), Madrid. Dicha información podrá también ser obtenida en el teléfono (91) 572-04-00, extensiones 109 y 150.

Todos los aspirantes deberán acudir a las pruebas provistos del documento nacional de identidad, lápiz de grafito número 2, y goma de borrar.

Madrid, 12 de diciembre de 1990.—El Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

30126 *RESOLUCION de 12 de diciembre de 1990, de la Subsecretaría, por la cual se hacen públicas las listas de admitidos y la provisional de excluidos y se señala el día, lugar y hora inicial para la realización de las pruebas de selección para proveer puestos de trabajo, mediante el nombramiento de funcionarios interinos del Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado, en el Ministerio de Economía y Hacienda.*

De conformidad con la base sexta de la Resolución de 28 de noviembre de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 1 de diciembre, por la que se convocan las citadas pruebas de selección, la fecha para la realización de las mismas será el próximo día 16 de diciembre de 1990, a las diez horas, mediante único llamamiento.

Las pruebas se celebrarán en la Universidad Politécnica de Madrid «Campus Sur», Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicaciones, Complejo Politécnico, carretera de Valencia, kilómetro 7,700, Madrid.

Los aspirantes serán llamados, independientemente en cada una de las modalidades, por orden alfabético, comenzando por aquellos cuyo primer apellido empiece por la letra L.

Los aspirantes que figuren en las listas provisionales de excluidos podrán subsanar, en su caso, los defectos que hayan originado su exclusión hasta el momento de la realización de las pruebas.

Los aspirantes que no figuren ni en la lista de admitidos ni en la provisional de excluidos serán admitidos en el momento de la realización de las pruebas, siempre que justifiquen haber presentado la instancia dentro del plazo establecido.

La composición de las Unidades de Selección y las listas de admitidos y provisional de excluidos, tanto para la modalidad A) de Jefes de Explotación/Gestores de Sistemas y Jefes de Turno/Subgestores de Sistemas, como para la modalidad B) de Programadores de Aplicaciones, se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, y calle Alcalá, 9 y 11) y en la Dirección General de Informática Tributaria (calle Santa María Magdalena, 16, Madrid). Dicha información podrá también ser obtenida en el teléfono (91) 572-04-00, extensiones 109 y 150.

Todos los aspirantes deberán acudir a las pruebas provistos del documento nacional de identidad, lápiz de grafito número 2 y goma de borrar.

Madrid, 12 de diciembre de 1990.—El Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

30127 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 29 de noviembre de 1990, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se aprueba la lista provisional de opositores admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por Orden de 9 de octubre de 1990 para cubrir plazas vacantes de Corredores de Comercio Colegiados.*

Padecido error de impresión en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 297, de fecha 12 de diciembre de 1990, se transcribe íntegra y debidamente rectificada:

Convocada por Orden de 20 de octubre de 1990 oposición libre para cubrir plazas vacantes de Corredores de Comercio Colegiados y expirado el plazo de presentación de instancias.

Esta Dirección General hace pública la lista provisional de opositores admitidos y excluidos:

Opositores admitidos

Abad Garrido, Pascual.
Abellán-García Macho, Oscar.
Acebal Dávila, Jaime Fernando (A).
Acebes Medina, Ignacio Juan (A).
Acero Simón, Juan.
Adiego Izquierdo, María del Carmen (A).
Alas-Pumarino Linde, Alejandro de las.
Alba Gil, Carmen (A).
Alba Rodríguez, María Consuelo (A).
Albizu García, Juan José.
Alejandro Zabía, Manuel Tomás.
Almansa Moreno-Barreda, Miguel Eduardo de.
Alonso Albarrán, Oscar Antonio.
Alonso Ballesteros, María del Pilar.
Alvarez Bustillo, Ana Beatriz (A).
Angoitia García, Iván.
Araiz Iribarren, Jesús.
Arca Naveiro, Rosana Yolanda (A).
Arco Martín, Juan del (A).
Areltío Araluce, Pablo.
Areltío Arberas, José (A).
Arias Ruiz, Manuel (A).
Arnedo Azcona, Gabriel.
Astruc Cifuentes, María del Sagrario (A).
Avilés García, Pedro.
Bada de Cominges, Francisco de Asís.
Ballester Chacón, Miguel Francisco.
Banegil Espinosa, Francisco.
Barona Vilar, Sergio (A).
Barroso García de Levaristy, Eugenio (A).
Bats Olaso, Rafael.
Beltrán Yanes, Juan Ramón.
Bergas Negre, Juan (A).
Bermúdez de Castro Fernández, María del Pilar.

Bernaldez Gómez de Carvallo, María del Mar.
Bescós Sinde, Jesús Luis.
Blasco Lang, José Juan.
Bonsfills Rovira, Josep (A).
Buges Medina, José Juan (A).
Bujarrabal Antón, Adolfo.
Calatayud Gallach, Miguel Luis (A).
Calvo Lechosa, Emilio.
Calvo Rojas, Juan Carlos.
Capaz Ruiz, Concepción (A).
Caraduje Somoza, Miguel Ángel (A).
Caro Bautista, Francisco José (A).
Caro Lara, Miguel A.
Casado Hierro, Fuensanta (A).
Casas Puig, Jaime Ángel de (A).
Castellano Roque, Felipe.
Castro Barranco, Antonio.
Castro Núñez, Antonio.
Castro Núñez, María Cristina (A).
Clement Serena, Ángel Rafael.
Collantes Molinero, María Cristina.
Corral García, Pilar.
Corro Tormo, Angela.
Cotrina Durán, Pedro Manuel.
Courel Valcarce, Isaac José.
Creus Ramírez de Haro, Juan.
Culla Ribera, Silvia (A).
Chamorro Gómez, María Josefa (A).
Chamorro Gómez, Patricio.
Deus Valencia, Juan (A).
Díaz Castejón, Joaquín.
Enguix Marín, Francisco Javier.
Escalada Marques, María Luisa.
Fernández Alonso, Javier.
Fernández García de los Ríos, Ricardo (A).
Fernández Guzmán, Juan de Dios (A).

Fernández de Lascoiti Paguaga, Antonio María (A).
Fernández de los Ríos Fernández, Pedro María.
Gadea Soler, Enrique.
Gallardo Aragón, Jesús María (A).
Galván Pizarro, Jesús.
Gámez Melero, Ana María.
Garbayo Blanch, Enrique.
García Barrios, Antonio.
García Brage, Enrique.
García García, Susana.
García Gil, Daniel (A).
García Guarás, Elena (A).
García Motos, María del Pilar.
García Rodríguez, Prudencio (A).
García Santandreu, Eduardo (A).
García Segura, Isidro.
García-Nieto Porta, Juan Pablo (A).
García de la Rosa Homar, Francisco (A).
Gaspar Blázquez, José Ignacio.
Gil de Antuñano Fernández-Montes, Juan (A).
Gil-Antuñano Vizcaino, Ignacio.
Giménez Giménez, Juan Guillermo (A).
Gimeno Manzanos, Elena (A).
Gómez Lucena, María Elena.
Gómez-Escalonilla del Casar, José Manuel.
González Comadira, Rafael.
González López, Santiago Alfonso (A).
González Ruiz, Trinidad (A).
Gorostidi Martínez de Ubago, Miguel (A).
Górriz Cornellás, Pasqual.
Goyanes Vilar, Francisco Javier.
Grandes Estrada, Concepción de.
Gros Arteaga, Carolina.
Guillén Garrido, Alberto.

Guimerá Ravina, José Ignacio.
 Herencia de Grado, Carlos.
 Herencia de Grado, Enrique.
 Hermoso García-Creus, Miguel.
 Hernanz Vila, Julio (A).
 Herrera González, José Luis.
 Ibáñez Jiménez, Javier Wenceslao (A).
 Ibáñez Sánchez, Purificación (A).
 Krauel Alonso, Eduardo (A).
 Lara Rubido, Luis (A).
 Lobón Gavira, Santiago (A).
 López Collado, María Victoria Argeme.
 López de Mata, Alberto A.
 López Monzó, Enrique.
 López de Paz, Luis.
 López Rodríguez, Rufo.
 López Santos, Mario.
 López Vicent, Javier Alfonso (A).
 López Vieira, María Elena.
 Lumbreras Manzano, José Jesús.
 Llavata Carbonell, David Antonio (A).
 Llinás Rovira, Anna (A).
 Llobat Ferrero, Juan (A).
 Machuca Charro, Javier.
 Madrid Conesa, Pedro Angel.
 Majada Tortosa, Juan (A).
 Manzanares Herrero, José Antonio.
 Manzano Muñoz, Fernando (A).
 Marín Ortí, Francisco José.
 Martín Alonso, Olga (A).
 Martín Aresti, Remigio (A).
 Martínez Herranz, José Antonio (A).
 Martínez Pallarés, José Ignacio.
 Martínez Torregrosa, Francisco.
 Martínez del Valle Torres, Manuel Francisco.
 Martos Martínez, María del Mar (A).
 Mas Bermejo, Bernardo (B).
 Miguel Durán, Ignacio de (A).
 Mirat Hernández, Lourdes.
 Molina Albert, Francisco Andrés.
 Monturiol Arnáu, Carlos (A).
 Moreno Garzón, Soledad (A).
 Munárriz Sanz, José Antonio.
 Muñoz Bigeriego, María José (A).
 Muñoz García-Borbolla, Martín.

Muñoz Miralles, Aránzazu Angeles.
 Navarro Casanova, Alberto.
 Navas Hidalgo, José Andrés.
 Nieto Fernández, Juan Luis.
 Nieto González, Juan Manuel.
 Norzagaray Belón, Carlos.
 Núñez Marcos, María Teresa
 Ofrecio Mulet, Francisco (A).
 Olmedo Castañeda, José Ignacio (A).
 Ollero Calatayud, Alberto (A).
 Ortega Arribas, Luis María.
 Ortega Bonilla, Alfredo.
 Ortega Godino, María Angeles.
 Ortega Rincón, Pilar Montserrat (A).
 Ortí García-Valdecasas, María Concepción.
 Ortiz Pavía, Amparo.
 Osuna Gómez, Miguel.
 Padilla Padilla, Antonio.
 Pastor Beviá, Alfonso (A).
 Pastor Muñoz-Cobo, Adolfo (A).
 Pellicer Peris, Bernardo José.
 Pérez Berengena, Joaquín (A).
 Pérez Fernández, Milagros (A).
 Pérez Milla, Abilio (A).
 Pérez Vegara, José Alberto (A).
 Planellas Carazo, Mariano.
 Pobes Layunta, Simón Alfonso.
 Pradas del Val, María del Pilar (A).
 Prados Velasco, Esperanza.
 Ramos Carreras, Juan Manuel.
 Ramos González, Julio.
 Ramos Muñoz, Isabel María.
 Reposo Andrés, Secundino Octavio (A).
 Requejo Varela, Alejandro.
 Revilla Vitoria, José Antonio.
 Rincón Hernández, María Soterraña.
 Rodilla Alvarez, José María.
 Rodríguez Abela, José María.
 Rodríguez Mirasol, Pilar (A).
 Rodríguez Morazo, José Luis (A).
 Rodríguez Pérez, Andrés.
 Rodríguez Sáez, Vicente.
 Roger Gámir, Juan Antonio (A).
 Rojo Alejos, Manuel.
 Romeo García, María Teresa.
 Rueda Torres, Isabel María.

Ruiz Echevarría, Matías.
 Ruiz Mingo, Montserrat (A).
 Ruiz del Pozo, Francisco Javier.
 Ruiz Rodero, Guillermo.
 Ruiz Salazar, María del Carmen.
 Salaverria Larrarte, Ernesto.
 Salvá Ladarca, Guillermo.
 Sánchez Ariza, Rosendo.
 Sánchez Rodríguez, María Dolores (A).
 Sánchez-Alvador Fuentes, María José.
 Sancho Sánchez, María Teresa (A).
 Sancho-Miñana Sánchez, Vicente.
 Sandoval Criado del Rey, Alberto (A).
 Sanjuán Pellicer, Vicente Salvador.
 Santaolalla López, María Cristina.
 Santos Palacios, Miguel María.
 Sepúlveda Vázquez, Ana.
 Serra Catalán, Jorge (A).
 Serra Orenge, Manuel José.
 Sierra García, Carlos.
 Silva Almero, José Joaquín (A).
 Teijelo Casanova, Jacobo.
 Torquemada Daza, José Antonio (A).
 Torrego Navas, José María.
 Torrén Sánchez, Antoni Miquel.
 Torres Muñoz, Antonio.
 Torres Muñoz, Manuel (A).
 Torres Sagaz, Ignacio Javier.
 Touya García, Santiago.
 Trullenque López, Alberto.
 Vadillo Casero, Carlos César.
 Valdés del Fresno, Lorenzo (A).
 Valenzuela Castaño, Valentín.
 Valiente de Rafael, María Victoria.
 Vailarino Montes, Miguel María (A).
 Vaquero García, José Luis.
 Varela Varas, Angel (A).
 Velasco de Abréu Alves, Benito José.
 Velasco González, José María (A).
 Vendrell Solanellas, Miguel.
 Viana Miguel, Beatriz (A).
 Vilalta Crivillé, María.
 Vilana Espejo, José (A).
 Villanueva Liñán, Alfonso.
 Villanueva Náñez, Florentino.
 Villar Gil, Miguel.

Opositores excluidos

Por haber presentado la solicitud fuera de plazo: Rubí Chamorro, José.

Por no acreditar el pago de los derechos de examen: Moreno Brenes, Pedro.

Por no haber formulado opción alguna con respecto a la realización del primer ejercicio habiendo aprobado este ejercicio en la convocatoria anterior: Gollanes Viñar, Isabel.

Los opositores cuyos nombres constan en esta relación seguidos de la letra (A) tienen aprobado el primer ejercicio de la precedente oposición por Orden de 28 de abril de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), quedando exentos de la celebración del primer ejercicio

de esta convocatoria, conservando la puntuación que alcanzaron en la convocatoria inmediata precedente.

Los opositores cuyos nombres aparecen en la relación seguidos de la letra (B) tienen, asimismo, aprobado el primer ejercicio de la precedente oposición, pero han optado por realizarlo de nuevo en esta convocatoria, quedando a-resultado de la calificación que en ella obtengan.

Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para poder subsanar, en su caso, el defecto que haya motivado su exclusión provisional.

Madrid, 29 de noviembre de 1990.-El Director general, Manuel Conthe Gutiérrez.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

30128 RESOLUCION de 29 de noviembre de 1990, de la Dirección General de Servicios, por la que se publica la lista de aspirantes excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso, por los sistemas general de acceso libre y de promoción interna, en el Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas y Urbanismo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4 de la Orden de 2 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 18) por la que

se publica la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso por los sistemas general de acceso libre y de promoción interna, en el Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas y Urbanismo.

Esta Dirección General, en uso de las facultades delegadas por la Orden antes mencionada, ha resuelto:

Primero.-Declarar aprobada la lista de admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Segundo.-Publicar la lista de excluidos a las pruebas de referencia, que figura como anexo de esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.-Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión.

Cuarto.-Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio el día 19 de enero de 1991, a las diez horas, en la Escuela de Ingeniería Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Ciudad Universitaria, sin número, Madrid. Los